



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.096.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, informe en detalle sobre todos los programas de vivienda que han sido presentados al Gobierno Nacional y se encuentren pendientes de aprobación y/o ejecución.
(Exp. C.M. N° 08359-1)

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil ///// diecisiete


Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela